



dos. 2-11

Corte Provincial de Justicia de Latacunga
SALA DE LO CIVIL

Of. No. 153-SRSC-2011

Latacunga, a 18 de julio del 2011

Señora doctora
Marcia Ramos Benalcázar,
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL,
Quito.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto al presente encontrará la Acción Extraordinaria de Protección **No. 0359-2011**, en **6 fojas**, interpuesta por Luis Alberto Rosero Sánchez; los originales de la causa Especial de Rendición de Cuentas **No. 0278-2011**, seguido por Mario Enrique Albán Mena contra Luis Alberto Rosero Sánchez, en dos cuerpos de **181 fojas**; y, expediente de la Sala de lo Civil, en **18 fojas**, de las dos instancias, respectivamente.

Atentamente,


Dr. Miguel A. Tenorio Ramón
**SECRETARIO RELATOR DE LA SALA
ESPECIALIZADA DE LO CIVIL**

Resp.- ITURRALDEL

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL



Recibido el día de hoy dieciocho de
Julio 2011. A las 10:41
Por [Firma]
DOCUMENTOLOGIA

() SECRETARIO GENERAL

